

FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

Seminario anual, Tercer año – -

(Carga horaria: 3 hs semanales)

Lic. Andrés P. Castello

Marco teórico:

Filosofía de la Educación es una de las disciplinas o rama de la Filosofía. Su abordaje, por lo tanto, no puede escindirse de un marco filosófico general en el que todas sus ramas se encuentran inter-relacionadas. Así, por ejemplo, la respuesta a la pregunta fundamental de la antropología filosófica, *¿qué es el ser humano?*, toma en cuenta concepciones metafísicas y gnoseológicas e incide en posicionamientos epistemológicos, políticos y educativos. Pretender reflexionar y hacerse preguntas (incluso filosóficas) sin referencia a las producciones de filósofos relevantes e influyentes de la historia del pensamiento implicaría separar a esta disciplina de su propio ámbito y quitarle el carácter crítico frente a la ciencia y el sentido común.

Por otra parte, si se pone el acento sólo en la producción filosófica general y se toma al ámbito educativo como mero receptor de soluciones elaboradas en otras ramas filosóficas se corre el riesgo de subvalorar lo propiamente educativo.

EL presente proyecto se propone enseñar FILOSOFÍA de la EDUCACIÓN partiendo de problemáticas específicamente educativas y concretas (de docentes, estudiantes, practicantes y residentes), explorar las preguntas filosóficas correspondientes (llevando la problemática al ámbito teórico-filosófico), conocer distintas respuestas (de ese ámbito) y reflexionar sobre ellas y, finalmente, volver a las problemáticas educativas iniciales con una perspectiva enriquecida y en vistas de una posible solución o posicionamiento respecto de ellas. DE esta manera se apunta a una problematización profunda de lo específicamente educativo, a una reflexión y debate con herramientas elaboradas por la historia del pensamiento ¹ Desde el punto de vista metodológico este recorrido puede realizarse de varias formas. Una posibilidad es enseñar la materia desde una perspectiva filosófica particular (marxista, existencialista, tomista, etc.) y promover la reflexión desde ese lugar. Si bien las líneas de acción serían más fáciles de trabajar, una postura como esta deja de lado algo del orden de lo filosófico: la posibilidad de explorar distintas perspectivas, preguntas y fundamentos direccionando conscientemente los planteos y soluciones.

Otra posibilidad sería adoptar una postura ecléctica: el profesor “desinteresado” que informa de todas las posturas existentes de forma más o menos neutral, estimulando, en el mejor de los casos, una reflexión sin condicionamientos. En este caso se puede subvalorar la relación con la práctica educativa quedándose, simplemente, en el ámbito de un conocimiento teórico que permita justificar cualquier práctica y realidad educativa; el que aprende en este caso podrá seleccionar o adherir a la postura que más se acerque a la suya sin que el nuevo conocimiento, colectivamente adquirido, incida.

Frente a esta problemática la estrategia y práctica docente (que se enmarca teóricamente aquí y se desarrolla en el apartado “Metodología”) se divide en dos momentos: 1) el de la lectura de los estudiantes y exposición didáctica del profesor en el momento de la fundamentación de cada postura filosófica; y 2) la elaboración de una solución o respuesta concreta a la problemática planteada (luego del recorrido por las distintas posturas filosóficas).

En el primer momento se adoptan simultáneamente las dos posturas mencionadas: la “partidaria” (por presentar y fundamentar una posición determinada) y la “ecléctica” (ya que se presentan de esa manera varias posiciones). Luego de ese recorrido, en el segundo de los momentos señalados, los estudiantes verán “qué hacer” con todas esas posturas fundamentadas teniendo en cuenta el contexto real, las prescripciones (EJ: del Diseño curricular), su educación, su pertenencia cultural, etc. Al final de ese momento, primero cada estudiante y luego el profesor expondrán su visión, su fundamentación y línea de acción sobre la problemática real planteada.

No se apunta a formar alumnos que respondan a un marco ideológico determinado (el que sostenga el profesor), algo incompatible con la Filosofía, sino de comprender esos marcos diversos y analizar sus consecuencias prácticas tendiendo a una comprensión y

¹ Me parece importante hacer valer estas herramientas de análisis filosófico de realidades y conceptos educativos a la luz de mi experiencia docente y mi colaboración en la elaboración de los DC de los profesorados de la Provincia. En el marco del pedido de aportes docentes en plena elaboración de los mencionados diseños me encontré con algunos colegas que (más próximos a una formación en educación que a una propiamente filosófica), en función de querer valorar la participación y el debate de los estudiantes de nivel superior sobre educación pretendían desechar contenidos de historia de la filosofía, especialmente los relacionados con metafísica y gnoseología, por considerarlos teorizaciones inconducentes a los fines propuestos por un SEMINARIO. En tal sentido informé a docentes y principales referentes de la Provincia en relación a la elaboración de los DC de algunas observaciones basadas en mi experiencia docente en el nivel superior. Por ejemplo: que hay una gran cantidad de alumnos de los profesorados que sostienen cosmovisiones clásicas a nivel metafísico y gnoseológico: realismo aristotélico, divinidad medieval y otros que configuran una percepción pre-moderna de la realidad y del sujeto cognoscente. Esa observación en particular fue comunicada en respuesta a una propuesta (en ese momento a punto de materializarse en los DC) de quitar todo lo referente al pensamiento clásico y a toda conceptualización metafísica. Esa postura (de corte netamente positivista) tiene su base en una formación profesional de docentes de nivel superior pero no contempla la realidad de los estudiantes de ese nivel. Si se quitara toda referencia, por ejemplo, a la pregunta metafísica (¿Qué es la realidad?) y se descartara (por antiguo y superado) toda la teorización del pensamiento clásico (antiguo y medieval) se reducirían ampliamente las posibilidades de trabajar con esquemas conceptuales reales de alumnos reales, para realizar, por ejemplo, lo que propone y realiza DERRIDA, un pensador contemporáneo francés que, entiende que varios de los pensamientos, ideas y prácticas actuales tienen su origen en pensamientos, ideas y prácticas de pensadores clásicos (como Aristóteles) y que a partir de ellos la cultura occidental ha ido construyendo sus significantes y prácticas asociadas. La propuesta derridiana de la deconstrucción se basa precisamente en la tematización de las fundamentaciones influyentes de distintos pensadores y en su revisión; de esta manera sí es posible un cambio de “mentalidad” y de las prácticas correspondientes. Si ese tipo de conceptualizaciones no se trabajan continúan operando ocultamente y con gran efectividad. AL respecto proporciono solo dos datos para tener en cuenta: 1) más de la mitad de los estudiantes de los profesorados de Primaria e Inicial aceptan y comparten la fundamentación aristotélica-tomista de la existencia de Dios; 2) más del 75 % de esos estudiantes no está en condiciones, en el tercer año de su carrera docente, de dar un ejemplo claro que suponga una subjetividad activa en el aprendizaje. Creo que ambos datos están relacionados: una cosmovisión metafísica clásica excluye la posibilidad de un sujeto activo en términos modernos. Si por “hacernos los modernos o los post-modernos”, descartamos todo el pensamiento aristotélico corremos el riesgo de manejarnos con un alumno ideal que solo podría existir en el mundo inteligible de Platón (un planteo pre-aristotélico).

posterior posicionamiento por parte de los alumnos. Tampoco se trata de teorizar abstractamente y de forma neutral sino de reflexionar individual y colectivamente construyendo valoraciones y definiciones prácticas sobre aspectos educativos. En tal sentido y a fin de garantizar que toda la elaboración teórica no quede reducida a un simple estudio “cientificista”, “objetivo”, “neutral” e “inútil” (tal como se concibe a la filosofía desde algunas corrientes - Cf. Carpio, Adolfo. Principios de Filosofía. Cap. XV,2) se hará referencia a las circunstancias históricas y a las prácticas concretas que suponen cada una de las escuelas de pensamiento tratadas en relación a los procesos históricos (en especial político-económicos) y a la cosmovisión gnoseológica que incide en las prácticas educativas. En este sentido se valorizarán ideas y conceptos como expresión y justificación (no siempre clara y transparente) de la acción que paralelamente se desarrolla.

Esta forma de encarar la enseñanza de la filosofía permite desarrollar reflexiones sin la presión que supone la adopción de un marco ideológico determinado y a partir del cual se juzguen los demás, y sin una actitud desinteresada que desvincule la teoría de la práctica docente. Esta postura didáctica no impide en absoluto que los alumnos expresen y construyan sus posicionamientos ni que, luego de terminadas las instancias de evaluación y, en el marco de un debate final, el docente pueda dar su visión de cada uno de los temas desarrollados y tomar postura en el marco de los debates contemporáneos sobre educación.

Tal como se enuncia en el apartado “Metodología”, se alentará la realización de análisis críticos por parte de los alumnos y su participación en el proceso de construcción de saberes por medio del planteo y resolución de situaciones problemáticas del ámbito filosófico. Asimismo se propondrán trabajos en grupo, intercambios y debates de ideas. En este sentido se adoptará, desde el punto de vista didáctico, el marco teórico constructivista.

Así los dos conceptos básicos en los que se enmarca este proyecto son: la valoración de La FILOSOFÍA de la EDUCACIÓN como disciplina filosófica y la relación de la teoría filosófica con la práctica educativa contextualizada. En este sentido se adopta una postura compartida por varios teóricos de la Filosofía de la Educación: la filosofía se aprende filosofando (haciendo Filosofía) y en relación directa con problemáticas reales². SE descarta así toda una tradición filosófica (de base heideggeriana) que apunta a una reflexión que no es útil en términos prácticos sino sólo constitutiva del desarrollo del ser humano (Cf. Carpi, Adolfo, Principios de Filosofía, Cap XV, párrafo 2, pag. 443 y sig.).

FUNDAMENTACIÓN:

El presente espacio sirve de articulador de los distintos espacios formativos del Profesorado de Educación Inicial. En tal sentido la presente propuesta toma en cuenta el reclamo que se realiza desde distintos sectores hacia la Filosofía: la de poder ser una disciplina que comunique diferentes saberes entre sí aportando elementos de análisis que permitan comprender y dar sentido, desde diversos marcos interpretativos, a la realidad y su actual conceptualización fragmentada.

Desde un punto de vista histórico la filosofía, por ejemplo, ha estado vinculada con las fundamentaciones religiosas y políticas (y también con sus críticas), ha sido la “madre” de la Ciencia y su principal promotora y opositora; ha fundamentado cierta moral y promovido ciertas prácticas que luego la misma característica de saber crítico de la filosofía ha cuestionado. Toda esta elaboración supone distintas concepciones de ser humano de la cual la historia de la filosofía da cuenta y de las que se “han nutrido” las diversas propuestas educativas a lo largo de la historia.

En cuanto al contexto educativo actual muchos de los debates del ámbito educativo promueven y retoman fundamentaciones elaboradas en la historia de la Filosofía, siendo esta última la disciplina que mejor puede aportar conceptos que permitan comprender las distintas posturas y sus respectivas fundamentaciones. A modo de ejemplo algunos teóricos hacen hincapié en la formación de hábitos, otros en los formatos escolares (y las culturas juveniles) o en las condiciones socio-económicas de los grupos familiares. Cada postura presenta sus fundamentos y estos refieren, de un a otra forma, a las construcciones conceptuales elaboradas en la historia de la filosofía. Pero además cada postura supone, tal como se indicaba, una concepción de ser humano, como realidad y como proyecto, concepción que es la materia propia del análisis filosófico.

En este sentido corresponde señalar que la presente propuesta se encuentra encuadrada en los lineamientos generales de la formación del profesorado en nivel inicial. El DC correspondiente se refiere a garantizar habilidades que los futuros docentes deben adquirir relacionadas con la fundamentación teórica de la práctica profesional, la reflexión crítica de las relaciones entre educación y sociedad, la inserción crítica en instituciones educativas, la participación activa en la construcción de modalidades de gestión progresivas, el diseño y evaluación de propuestas de enseñanza, la formación del docente como intelectual e investigador³

Un buen educador debe poder vincular los distintos componentes del contexto de la práctica docente: lo histórico-cultural, la realidad social, la ciencia, el arte, la política, la economía; articulando su saber con la tarea de enseñanza-aprendizaje. De allí la importancia que tiene, en su formación, un espacio de reflexión que le permita construir herramientas de comprensión y alentar el pensamiento crítico.

Pero además de responder a estos lineamientos generales las producciones filosóficas también pueden servir para promover una reflexión sobre conceptos fundamentales específicamente relacionados con la Educación Inicial, con el quehacer del futuro docente de niños menores de 5 años. En ese sentido la presente propuesta incluye el tratamiento y análisis de temáticas como “las actividades lúdicas” (en relación a procesos de socialización) y “los modelos de alfabetización inicial” que colaboran con la reflexión crítica de aspectos vinculados a formación específica del profesor de este nivel.

En cuanto a la práctica docente se propone el establecimiento de relaciones entre modelos gnoseológicos y didácticos, a partir de las cuales los estudiantes podrán comprender y analizar críticamente tanto las fundamentaciones conductistas y constructivistas (sus diferencias en relación al sujeto de conocimiento) como aquellas posturas que valoran más la creatividad (en el marco de una crítica al sujeto moderno). También se tratan específicamente temáticas relacionadas con la autoridad pedagógica y política en referencia directa a la función y lugar asignado al docente. En este sentido se tomará en cuenta la experiencia que los estudiantes hayan realizado o estén realizando en “práctica docente” (observaciones de clase).

² Veasé Cerletti, La enseñanza de la Filosofía en Perspectiva, Eudeba, Buenos Aires, 2009; varios autores sostienen esta tesis. Por ejemplo Walter Omar Kohan en su escrito *Sócrates, la filosofía y su enseñanza. Actualidad de una invención*, Op., Cit, pag 310)

³ Cf. Diseño Curricular Jurisdiccional, Profesorados de Educación Inicial y Primaria, Pág. 11. Contenidos tales como “filosofía y educación” y su relación con la investigación educativa y los debates contemporáneos (véase más adelante contenidos conceptuales, unidad 1) “fundamentación del tipo de sujeto de conocimiento” (véase más adelante contenidos conceptuales, unidad 2) o “modelos de relaciones de poder” en el marco del análisis de la autoridad pedagógica y política (véase más adelante contenidos conceptuales, unidad 3) apuntan a garantizar una formación de competencias como la descripta.

En síntesis el presente proyecto apunta a la formación del profesor de Educación Inicial en tres sentidos complementarios: 1) formación filosófica de base; 2) en relación a la disciplina específica (educación inicial) y su vinculación con otras áreas de conocimiento; 3) en cuanto a su futura función docente en general. Este planteo supone una importante articulación de contenidos con otras asignaturas y espacios formativos (en especial Práctica docente, Sujeto de la Educación inicial, Didáctica General, Alfabetización inicial, pedagogía y Sociología de la educación)

OBJETIVOS:

El **objetivo general** de esta asignatura es introducir al estudiante en la reflexión filosófica sobre la práctica docente y aquellas disciplinas que forman parte del Plan de estudios del Profesorado de Educación Inicial, en vistas de su aplicación en la práctica profesional, pensando la acción en educación a partir de herramientas que aporta la FILOSOFÍA.

Objetivos específicos:

Las actividades de enseñanza-aprendizaje apuntan específicamente a los alumnos sean capaces de:

1. Identificar las características propias del saber filosófico y sus relaciones con otros saberes y prácticas sociales (especialmente del ámbito de la educación).
2. Reconocer el carácter problemático y la importancia de la reflexión filosófica para el desarrollo profesional docente.
3. Diferenciar las principales concepciones sobre el sujeto humano, su papel en la historia y su relación con las prácticas docentes.
4. Comprender las características de las principales posturas filosófico-políticas sobre relaciones de poder y su vinculación con el rol docente en el marco de las relaciones con el alumno y con autoridades educativa.
5. Comprender y proyectar en la práctica educativa las relaciones humanas en función de las distintas conceptualizaciones éticas y del lugar asignado al otro en ellas.
6. Aplicar conceptos filosóficos al análisis y fundamentación de políticas educativas y prácticas docentes.

Contenidos:

- I. **Introducción a la Filosofía: ¿Qué es la Filosofía? Su diferencias con la Ciencia y con el dogmatismo.**
 - Ramas de la Filosofía: Antropología Filosófica, Metafísica, Gnoseología, Epistemología, Ética, Filosofía Política. Filosofía de la Educación y prácticas educativas.
 - Caracterización de la Reflexión filosófica a partir de preguntas sobre problemáticas actuales del ámbito educativo (inclusión, calidad educativa, deserción, discriminación, medidas de fuerza docentes, rol del educador, educación sexual integral, cambio educativo, etc.).
 - Teoría y prácticas educativas: sus relaciones; prácticas fundadas en la Filosofía, en la Ciencia y en la ideología.
- II. **Breve Historia de la Filosofía en función del lugar asignado al sujeto humano.**
 - Sujeto y Cosmos en el pensamiento clásico: Racionalidad y oren natural: Idealismo platónico y sustancialismo aristotélico. conocimiento “a priori” (Platón); abstracción racional, causalidad y cambio (Aristóteles). Dios como “sujeto” superior (Aquino).
 - EL sujeto moderno: centralidad de la subjetividad humana y conocimiento. Fundamentación del Sujeto receptor (Hume) y del Sujeto activo (Kant). Experiencia y conocimiento. Validez de las ideas para el conocimiento fáctico según el empirismo. Formas “a priori” y subjetividad racional en la perspectiva idealista trascendental.
 - Subjetividad, reproducción y creatividad en el pensamiento contemporáneo: Conocimiento, creatividad y lenguaje en Nietzsche. Incompletitud del sujeto y estado-de-abierto en las posturas existencialistas. Dimensión histórica y lingüística del sujeto: la deconstrucción derridaniana.
- III. **Poder, Educación y modelos de autoridad política y pedagógica**
 - Naturalidad de las jerarquías de poder (ámbitos familiar, educativo y político; relaciones de género) en la filosofía de Aristóteles. Idealidad, realidad y posibilidad de los planteos políticos. EL papel de la Educación en el esquema: “principio – acción”; el poder como favorecedor del círculo virtuoso (Aristóteles). EL juego como favorecedor de formación de hábitos y buenas conductas (Platón); su comparación con otras concepciones de juego
 - Consentimiento y construcción de las relaciones de poder (de género; ámbitos familiar y político) según Hobbes, Locke y Rousseau. La educación del pueblo: su función en el Estado. Participación y obediencia.
 - El egoísmo como factor principal del progreso y la convivencia humana en el liberalismo de Adam Smith. Economía, “*laissez faire*” y Educación.
 - Alienación y liberación en el pensamiento de Marx. La educación como elemento de la superestructura. Su interpretación como práctica reproductiva (Bourdieu) y como práctica liberadora (Freire).
 - Las prácticas de “domesticación humana” en el planteo de M. Foucault. Educación, homogeneización y control
- IV. **La práctica educativa en perspectiva ética.**
 - Ética, moral y Cultura: sus relaciones en torno a la acción humana.
 - “Cultura” y “culturas” humanas: universalismo y relativismo ético. Etnocentrismo.
 - EL lugar del otro en relación a la identidad del yo y sus acciones: Diversidad y Alteridad. EL alumno como OTRO.
 - Ética formal kantiana: la buena voluntad, el deber moral, el imperativo categórico. EL otro como fin en si mismo. Derechos humanos: su fundamentación de origen kantiano.
 - Éticas comunitarista de Taylor: la importancia de la cultura y la comunidad de origen como factor determinante de la ética y la moral individual.

- Identidad y alteridad: Concepción ética de Sartre.

V. **Reflexión filosófica sobre problemáticas educativas actuales**; análisis, hipotetización, elaboración, y exposición de problemáticas educativas utilizando conceptos filosóficos como herramientas. Inclusión, calidad educativa, deserción, discriminación, medidas de fuerza docentes, rol del educador, educación sexual integral, cambio educativo.

Procedimientos (formas) a trabajar ⁴ :

- Identificación y comprensión de problemáticas filosóficas y de su relación con prácticas educativas
- Construcción de los conceptos fundamentales de la historia del pensamiento occidental
- Consideración y discernimiento de perspectivas múltiples en el análisis de problemáticas filosóficas diversas
- Discusión, comparación y análisis crítico de concepciones de distintas corrientes del pensamiento occidental teniendo en cuenta su proyección en la práctica educativa.
- Lectura directa de textos de la disciplina relativamente sencillos
- Habilidad para emitir juicios personales fundamentados en materia educativa utilizando terminología filosófica básica

Marco Metodológico

La modalidad que corresponde a este espacio es SEMINARIO. Esto supone, tal como se prescribe en el Diseño curricular Profesorado de Educación Inicial que la unidad didáctica apunte a “la profundización de problemas relevantes, orientadas al estudio autónomo y al desarrollo de habilidades vinculadas al pensamiento crítico”⁵. En este sentido resulta pertinente la interpretación institucional de este concepto: “Seminario: Es una instancia que se centra en el estudio de problemas de la realidad educativa. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate.”⁶

En total acuerdo con esta perspectiva la participación de los alumnos será mucho mayor a la de un espacio catalogado como “asignatura”. Ahora bien: para poder reflexionar críticamente sobre la realidad educativa y poder abordar esos supuestos, resulta imprescindible conocer las herramientas de análisis elaboradas por el pensamiento filosófico. Teniendo en cuenta que este seminario es el primer abordaje de contenidos filosóficos que realizan los estudiantes de profesorado de Ed. inicial en una instancia de Educación Superior, resulta imprescindible aportar saberes, reflexiones y conceptos filosóficos fundamentales. A fin de que esos saberes cobren realmente significación práctica para los futuros profesores el abordaje estará ligado desde el principio y durante su desarrollo y aprendizaje, a problemáticas específicamente educativas.

Así, por ejemplo, la primera actividad prevista para este seminario será una presentación personal que incluya la identificación y un breve comentario y análisis sobre una problemática educativa que se considere relevante en educación INICIAL. Por experiencia las problemáticas identificadas por los estudiantes se relacionan con distintos aspectos del quehacer docente, por ejemplo: inclusión, discriminación, medidas de fuerza docentes, rol del educador, educación sexual integral, cambio educativo; entre otras. En base a estas problemáticas se comienzan a desarrollar los contenidos propiamente filosóficos (que no suelen estar incluidos en los primeros comentarios o análisis de los alumnos). La pregunta fundamental de la primera unidad, *¿qué es la Filosofía?*, se trabajará complementado las perspectivas de los estudiantes (por lo general de corte científico, basadas en el sentido común o en prácticas habituales) con la perspectiva filosófica propiamente dicha, elaborando preguntas y análisis filosóficos sobre temas educativos que resultan relevantes.

Este tipo de procedimiento será aplicado para todos y cada uno de los cuatro ejes fundamentales del Seminario. Tal como se fundamentó en el marco teórico de este proyecto se partirá de problemáticas educativas para luego aportar preguntas filosóficas sobre ellas y abordar distintos modelos filosóficos, distintas perspectivas y propuestas de este ámbito.

A fin de aclarar esta relación directa que se propone entre contenidos filosóficos y realidades educativas, se expone a continuación una tabla que la explicita. La columna de la izquierda registra los ejes filosóficos a trabajar; la segunda columna es la que corresponde a los temas educativos que servirán simultáneamente como disparadores y problemáticas a abarcar en el desarrollo del seminario (se incluye una columna a la derecha que corresponde a la articulación de contenidos a la que se hacer referencia más abajo):

Contenidos del Seminario	Temas educativos relacionados	Espacios de articulación
I. Introducción a la Filosofía. ¿Qué es la Filosofía? Su diferencias con la Ciencia y con el dogmatismo. Ramas de la Filosofía: Antropología Filosófica, Metafísica, Lógica, Gnoseología, Epistemología, Ética, Filosofía Política. Filosofía de la Educación y prácticas educativas. Caracterización de la Reflexión filosófica a partir de preguntas sobre problemáticas actuales del ámbito educativo (inclusión, calidad educativa, deserción, discriminación, medidas de fuerza docentes, rol del educador, educación sexual integral, cambio educativo, etc.). Teoría y prácticas educativas: sus relaciones; prácticas fundadas en la Filosofía, en la Ciencia y en la ideología.	Rol del pensamiento y de la Ciencia en el ámbito educativo. La práctica docente. La formación de hábitos. Problemáticas educativas y su relación con la Filosofía y la Ciencia	Práctica docente Espacios de carácter científico: Sociología de la educación, Pedagogía, Psicología educacional, Matemática. Problemática

⁴ Habitualmente se catalogaba a estos procedimientos como “Contenidos procedimentales”. Entiendo que no son propiamente contenidos sino FORMAS tal como compartimos en la última Jornada institucional del Instituto, grupo de docentes de Primaria. La distinción no es menor ya que “contenido” supone una forma en la que se inserta. En este sentido la comprensión, una habilidad o la construcción no pueden ser nunca contenidos. DE lograrse los objetivos, los contenidos conceptuales modificarían las “formas”.

⁵ Cf. Dirección General de Educación Superior y Formación Docente Inicial, Provincia de Chubut, Diseño curricular Profesorado de Educación Inicial, 2014, pág. 21.

⁶ prop nivel inicial, Propuesta Institucional para el Desarrollo Curricular del Profesorado de Nivel Inicial, INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 809 ESQUEL 2009, pag 26 (disponible en: http://www.isfd809esquel.com.ar/images/archivos/Propuesta_Nivel_Inicial.pdf).

		contemporánea de la Ed. Inicial
<p>II. Breve Historia de la Filosofía en función del lugar asignado al sujeto humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> Gnoseología en el período Clásico: Idealismo platónico y sustancialismo aristotélico: conocimiento “a priori” y abstracción racional, realidad racional (cosmos) y sujeto humano, causalidad y cambio (en general). EL sujeto moderno: centralidad de la subjetividad y conocimiento. Fundamentación del Sujeto receptor (Hume) y del Sujeto activo (Kant). Experiencia y conocimiento. Validez de las ideas para el conocimiento fáctico según el empirismo. Formas “a priori” y subjetividad racional en la perspectiva idealista trascendental. Subjetividad, reproducción y creatividad en el pensamiento contemporáneo: Conocimiento, creatividad y lenguaje en Nietzsche. Incompletitud del sujeto y estado de abierto en las posturas existencialistas. Dimensión histórica y lingüística del sujeto: la deconstrucción derridiana. 	<p>¿qué es el conocimiento que trabajamos en el jardín? ¿el conocimiento está ya elaborado y hay que transmitirlo? ¿qué es aprender? ¿Qué es enseñar? ¿Qué tipo de sujeto es el sujeto que aprende? ¿Qué tipo de sujeto subyace a distintas prácticas docentes? ¿Qué significa que el sujeto que aprende elabora o construye el conocimiento?</p> <p>subjetividades supuestas en prácticas docentes.</p>	<p>Psicología de la Educación (Conductismo – constructivismo</p> <p>Sujeto activo – Sujeto pasivo</p> <p>Pedagogía</p> <p>Didáctica(s)</p> <p>Sujetos de la Ed. Inicial</p> <p>Alfabetización inicial.</p> <p>Práctica Docente.</p>
<p><u>Poder, Educación y modelos de autoridad política y pedagógica</u></p> <ol style="list-style-type: none"> Naturalidad de las jerarquías de poder (ámbitos familiar, educativo y político; relaciones de género) en la filosofía de Aristóteles. Idealidad, realidad y posibilidad de los planteos políticos. EL papel de la Educación en el esquema: “principio – acción”; el poder como favorecedor del círculo virtuoso (Aristóteles). EL juego como favorecedor de formación de hábitos y buenas conductas (Platón); su comparación con otras concepciones de juego Consentimiento y construcción de las relaciones de poder (de género; ámbitos familiar y político) según Hobbes, Locke y Rousseau. La educación del pueblo: su función en el Estado. Participación y obediencia. El egoísmo como factor principal del progreso y la convivencia humana en el liberalismo de Adam Smith. Economía, “<i>laissez faire</i>” y Educación. Alienación y liberación en el pensamiento de Marx. La educación como elemento de la superestructura. Su interpretación como práctica reproductiva (Bourdieu) y como práctica liberadora (Freire). Las prácticas de “domesticación humana” en el planteo de M. Foucault. Educación, homogeneización y control. 	<p>Relaciones de género</p> <p>Autoridad y poder docente</p> <p>EL juego y la socialización</p> <p>EL poder en el ámbito educativo</p> <p>Legitimidad del poder.</p> <p>Educación Pública</p> <p>Individualismo.</p> <p>El docente como trabajador de la Educación.</p> <p>Homogeneización y control en educación</p>	<p>ESI</p> <p>Sociología de la educación</p> <p>Formación Ética y Ciudadana</p> <p>Práctica Docente</p>
<p>III. La práctica educativa en perspectiva ética.</p> <ol style="list-style-type: none"> Ética, moral y Cultura: sus relaciones en torno a la acción humana. “Cultura” y “culturas” humanas: universalismo y relativismo ético. Etnocentrismo. EL lugar del otro en relación a la identidad del yo y sus acciones: Diversidad y Alteridad. EL alumno como OTRO. <ul style="list-style-type: none"> Ética formal kantiana: la buena voluntad, el deber moral, el imperativo categórico. EL otro como fin en si mismo. Derechos humanos: su fundamentación de origen kantiano. Ética comunitarista de Taylor: la importancia de la cultura como factor determinante de la ética y la moral individual. Identidad y alteridad: Concepción ética de Sartre. Análisis y reflexión ética de problemáticas educativas (en marcos políticos y culturales dados). 	<p>La moral en el jardín</p> <p>Educación intercultural</p> <p>Distintas culturas en el jardín</p> <p>EL otro como límite. Los derechos del niño</p> <p>Pertenencia cultural (alumnos y docentes)</p> <p>Identidad docente</p> <p>El otro (alumno, docente) como constituyéndome</p>	<p>Formación Ética y Ciudadana</p> <p>DDHH, diversidad y Educación</p>

Este mismo esquema es el que se utiliza en el seminario en general: se parte de la identificación de problemáticas educativas, se abordan las mismas específicamente desde la Gnoseología (y en menor medida desde la Metafísica), la Filosofía Política y la Ética y luego en último eje del programa de contenidos (no presenta en la tabla; ver apartado contenidos) se retoman las problemáticas utilizadas en el primer eje para hacer un análisis integral teniendo en cuenta las distintas perspectivas filosóficas abordadas.

Este proyecto prevé también la articulación con los distintos espacios formativos prescriptos por el DC del Profesorado de Educación Inicial (ver tercera columna de la tabla anterior). Las articulaciones concretas se definirán en reuniones con los docentes de cada espacio.

Como podrá notarse el planteo es netamente constructivista: se pide identificar a los estudiantes problemáticas que consideren relevantes y, partiendo de ellas, se trabajan los contenidos específicos atendiendo a una apropiación de los mismos en marcos significativos.

El nivel de dificultad de los contenidos será acorde a las posibilidades de los estudiantes, quienes tendrán que realizar todos los trabajos de lectura solicitados, los trabajos prácticos y los parciales teniendo en cuenta una adjudicación de tiempo acorde al nivel de comprensión que se exige. En este sentido una de las dificultades que puede presentarse es la de la falta de lectura o la lectura superficial durante la cursada del seminario (hay estudiantes que creen que con una lectura superficial pueden comprender y utilizar herramientas de análisis filosófico y por lo general no es así).

EL desarrollo de cada eje culminará con una evaluación escrita y, luego, con la realización de un trabajo individual que se podrá exponer en clase (en función del tiempo disponible se pedirá alternativamente la presentación a distintos alumnos). Las evaluaciones escritas estarán orientadas a conocer el grado de apropiación de los contenidos conceptuales y servirán de repaso para la elaboración de trabajos. Los trabajos individuales serán de reflexión y análisis e incluirán reflexiones personales sobre temáticas educativas. Adicionalmente, en caso de que las características del grupo así lo requieran, se pedirá la realización de guías de lectura sobre textos que se consideren claves.

Se prevé la realización de un trabajo final correspondiente al último punto del programa de contenidos. En esta instancia final los estudiantes deben demostrar capacidades para analizar una realidad educativa a su elección aplicando las herramientas trabajadas durante la cursada.

Todos los encuentros serán de carácter teórico- prácticos. Durante la cursada de la materia se prevé el desarrollo de espacios de consulta orientados a favorecer la comprensión de contenidos de los alumnos que así lo requieran (en horarios a acordar, o con clases destinadas específicamente a ese fin). Además los alumnos podrán realizar consultas por internet.

CRONOGRAMA DE CLASES Y PARCIALES

Teniendo en cuenta que se trata de un espacio anual de 3 horas cátedra semanales (32 semanas de cursada en total) la asignación de tiempos a los contenidos y las instancias formales de evaluación se regirán, estimativamente, por el siguiente cronograma:

- | | |
|--|-----------------|
| • Contenidos unidades 1 : | semanas 1 a 3 |
| • Contenidos unidad 2: | semanas 4 a 10 |
| • Primera instancia de evaluación escrita | semana 11 |
| • Corrección de 1a evaluación escrita | semana 12 |
| • Primera instancia de exposición oral (tp1) | semana 13 |
| • Contenidos unidades 3 | semanas 14 a 20 |
| • Contenidos unidades 4 | semanas 20 a 24 |
| • Segunda instancia de evaluación escrita: | semana 25 |
| • Corrección de 2a evaluación escrita | semana 26 |
| • Primera instancia de exposición oral (tp2) | semana 27 |
| • REcuperatorios de Trabajos y evaluaciones | Semana 28 a 30 |
| • Elaboración de Trabajo integrador final | semanas 28 a 30 |
| • Exposición de trabajos integradores | semana 30 |
| • Correcciones de Trabajos integradores | semana 31 |
| • Recuperación de trabajos integradores | semana 32 |

El presente cronograma está pensado para una cursada de 32 semanas de 3 hs de clase cada una. En el caso de que, por distintas circunstancias, se acorte el período de clases, la jerarquización de contenidos contemplará un recorte. El mismo supondrá reducción de contenidos del eje 4to o su tratamiento con menor profundidad (en contenidos de filosofía contemporánea, unidad 2, punto 1).

Evaluación:

Se prevén tres formas de evaluación:

- Evaluación de proceso: se realizará fundamentalmente a través de los registros de lectura (en caso de que los hubiera) y el trabajo en clase.
- Instancias de evaluación parcial: se realizará a través de dos instancias de evaluación de contenidos conceptuales y tres presentaciones de trabajos prácticos.
- Evaluación final (trabajo integrador final al culminar la cursada para los alumnos que estén en condiciones de promocionar el seminario; examen en turnos correspondientes para los que no promocionen): consistirá en un trabajo de presentación escrita y defensa oral sobre una temática educativa a elección.

Los instancias de evaluación escrita de contenidos conceptuales serán presenciales y evaluarán fundamentalmente la comprensión global y la interrelación de esos contenidos conceptuales. Los trabajos prácticos tenderán a evaluar en primer lugar la comprensión (más profunda), y toma de posición y actitud reflexiva y crítica. Los registros de lectura (en caso de que los hubiera) están básicamente orientados a garantizar una primera lectura global de los textos. El trabajo final integrador evaluará la comprensión global de los contenidos y su aplicación práctica (a la realidad educativa y práctica docente).

Los criterios generales de evaluación estarán en función de la aproximación de los estudiantes al logro de los objetivos propuestos, la adquisición de las capacidades descritas en el apartado “procedimientos”, de la comprensión y construcción de todos y cada uno de los contenidos conceptuales trabajados en clase.

Se prestará atención a los siguientes indicadores:

- Nivel de comprensión de los contenidos conceptuales
- Interpretación de textos
- Entrega en tiempo y forma de los trabajos requeridos
- Participación activa en las actividades que se desarrollen
- Establecimiento de relaciones entre teoría y práctica
- Toma de posición teórica y actitud crítica

Acreditación

Todas las instancias de evaluación serán calificadas con nota numérica de 1 a 10.

Los estudiantes que aprueben con 7 puntos cada evaluación escrita de contenidos conceptuales o su recuperatorio y cada trabajo práctico o su recuperatorio estarán en condiciones de presentar y exponer su trabajo final integrador y, en caso de aprobarlo y tener una asistencia no inferior al 75%, promocionarán el seminario.

Aquellos estudiantes que logren una calificación de 4 puntos o más en cada una de las evaluaciones de contenidos conceptuales y en los trabajos prácticos podrán rendir en carácter de “regular” el trabajo final integrador en las instancias de mesa de examen.

Los estudiantes que no logren obtener las calificaciones mencionadas en el párrafo anterior deberán recurrir al seminario o presentarse en calidad de “alumnos libre” de acuerdo a la normativa vigente.

BIBLIOGRAFIA

Bibliografía básica: Consistirá en una selección de los siguientes textos:

Carpio, Adolfo P. Principios de Filosofía. Glauco. Buenos Aires, 1998

Marx, C.: Contribución a la Crítica de la Economía Política de 1857, en Obras escogidas, T. 1. Moscú, Progreso, 1974

Obiols, Guillermo A. Nuevo curso de Lógica y Filosofía. Kapeluz. Buenos Aires. 1993

Smith, Adam. Investigación sobre la Naturaleza y causa de la Riqueza de las Naciones, Fondo de Cultura Económica, México, 1997

Obiols, Guillermo, Problemas filosóficos: antología básica de filosofía, Hachette, Buenos Aires, 1987.

Nietzsche, Friedrich Sobre Verdad y mentira en sentido extramoral, Editorial Diálogo, Buenos Aires, 1991

Foucault: Omnes et singulatum. Hacia una crítica de la razón política, En Tecnologías del yo y otros textos afines, , Paidós-ICE, Barcelona 1995

Castello, Andrés P. Filosofía política, DE platón a Aristóteles, (material de la cátedra de Filosofía, Licenciatura en Trabajo Social, UNPAT, 2009).

Zafaroni, Adriana y otros. Ciencia con arte, Reflexión y Creatividad para imaginar el futuro, reflearte, Buenos Aires, 2002

Obiols, Guillermo A. y Obiols, Silvia. Adolescencia, postmodernidad y escuela, Noveduc, Buenos Aires, 2006

Derrida, J. (1989). Márgenes de la Filosofía. Cátedra. Madrid. 1989

Kant, I. (1938). Fundamentación de la Metafísica de las costumbres. Buenos Aires: Losada

Ferrater Mora, J. (1986). Filosofía de la vida cotidiana. En ¿Para qué sirven los filósofos? Madrid: Alianza.

BOURDIEU, P. Y OTROS CAPITAL CULTURAL, ESCUELA Y ESPACIO SOCIAL, SIGLO XXI EDITORES, BUENOS AIRES, 2003

FREIRE, P. LA EDUCACIÓN COMO PRACTICA DE LA LIBERTAD. Siglo XXI editores, México, 1969

Sartre, J. P. (1960) El Existencialismo Es un Humanismo. Buenos Aires: Sur.

Taylor, C. (1993). El multiculturalismo y la política del reconocimiento. México: Fondo de Cultura Económica.

Bibliografía complementaria

Nietzsche, Friedrich. Más allá del bien y del mal. Alianza. Madrid. 1985

Ferrater Mora, José. Diccionario de Filosofía, Alianza, Madrid, 1979

Martin Heidegger, El Ser y el Tiempo, Fondo de Cultura Económica, México, 1951

Hume, David. Tratado de la Naturaleza humana. Orbis. Madrid. 1984

Aristóteles, Moral, a Nicomaco, Espasa-Calpe, Madrid, 1972

Aristóteles: Política. Orbis, Buenos Aires, 1985

Hobbes, Thomas. Leviatán, Fondo de Cultura Económica, México, 2001

Marx, K.: Manuscritos de 1844. Editorial Cartago, Buenos Aires, 1984.

Foucault, Michel, La verdad y las formas jurídicas, , Gedisa, Barcelona, 1999.

Kant, Manuel. Crítica de la Razón Pura. Losada. Buenos Aires. 1938

Platón, La República o El estado, Austral, Madrid, 1987

Laclau, E.: Emancipación y diferencia. Buenos Aires, Ariel, 1996.

Obiols, Guillermo y otro, Adolescencia, postmodernidad y escuela, Noveduc, Buenos Aires, 2006

Rousseau, J. El contrato social, Edicomunicación, Barcelona, 1994

Sabine, Geoge. Historia de la teoría Política, Fondo de Cultura Económica, México, 1984

Guervós, Luis e.J. Derrida: la estrategia de la desconstrucción. Conferencia pronunciada en el Colegio de Arquitectos de Málaga, 31 de Marzo de 1995.

Misterio de Educación de la Nación: Diversas publicaciones sobre educación inicial y primaria en: www.educ.ar

Programa analítico:

Profesorado de Educación inicial

FILOSOFÍA, Seminario anual, Tercer año – -

(Carga horaria: 3 hs semanales)

Profesor: Lic. Andrés P. Castello

OBJETIVOS:

El **objetivo general** de esta asignatura es introducir al estudiante en la reflexión filosófica sobre la práctica docente y aquellas disciplinas que forman parte del Plan de estudios del Profesorado de Educación Inicial, en vistas de su aplicación en la práctica profesional, pensando la acción en educación a partir de herramientas que aporta la FILOSOFÍA.

Objetivos específicos:

Las actividades de enseñanza-aprendizaje apuntan específicamente a los alumnos sean capaces de:

1. Identificar las características propias del saber filosófico y sus relaciones con otros saberes y prácticas sociales (especialmente del ámbito de la educación).
2. Reconocer el carácter problemático y la importancia de la reflexión filosófica para el desarrollo profesional docente.
3. Diferenciar las principales concepciones sobre el sujeto humano, su papel en la historia y su relación con las prácticas docentes.
4. Comprender las características de las principales posturas filosófico-políticas sobre relaciones de poder y su vinculación con el rol docente en el marco de las relaciones con el alumno y con autoridades educativa.
5. Comprender y proyectar en la práctica educativa las relaciones humanas en función de las distintas conceptualizaciones éticas y del lugar asignado al otro en ellas.
6. Aplicar conceptos filosóficos al análisis y fundamentación de políticas educativas y prácticas docentes.

Contenidos:

- I. **Introducción a la Filosofía:** ¿Qué es la Filosofía? Su diferencias con la Ciencia y con el dogmatismo.
 - Ramas de la Filosofía: Antropología Filosófica, Metafísica, Gnoseología, Epistemología, Ética, Filosofía Política. Filosofía de la Educación y prácticas educativas.
 - Caracterización de la Reflexión filosófica a partir de preguntas sobre problemáticas actuales del ámbito educativo (inclusión, calidad educativa, deserción, discriminación, medidas de fuerza docentes, rol del educador, educación sexual integral, cambio educativo, etc.).
 - Teoría y prácticas educativas: sus relaciones; prácticas fundadas en la Filosofía, en la Ciencia y en la ideología.
- II. **Breve Historia de la Filosofía en función del lugar asignado al sujeto humano.**
 - Sujeto y Cosmos en el pensamiento clásico: Racionalidad y oren natural: Idealismo platónico y sustancialismo aristotélico. conocimiento “a priori” (Platón); abstracción racional, causalidad y cambio (Aristóteles). Dios como “sujeto” superior (Aquino).
 - EL sujeto moderno: centralidad de la subjetividad humana y conocimiento. Fundamentación del Sujeto receptor (Hume) y del Sujeto activo (Kant). Experiencia y conocimiento. Validez de las ideas para el conocimiento fáctico según el empirismo. Formas “a priori” y subjetividad racional en la perspectiva idealista trascendental.
 - Subjetividad, reproducción y creatividad en el pensamiento contemporáneo: Conocimiento, creatividad y lenguaje en Nietzsche. Incompletitud del sujeto y estado-de-abierto en las posturas existencialistas. Dimensión histórica y lingüística del sujeto: la desconstrucción derridaniana.
- III. **Poder, Educación y modelos de autoridad política y pedagógica**
 - Naturalidad de las jerarquías de poder (ámbitos familiar, educativo y político; relaciones de género) en la filosofía de Aristóteles. Idealidad, realidad y posibilidad de los planteos políticos. EL papel de la Educación en el esquema: “principio – acción”; el poder como favorecedor del círculo virtuoso (Aristóteles). EL juego como favorecedor de formación de hábitos y buenas conductas (Platón); su comparación con otras concepciones de juego

- Consentimiento y construcción de las relaciones de poder (de género; ámbitos familiar y político) según Hobbes, Locke y Rousseau. La educación del pueblo: su función en el Estado. Participación y obediencia.
- El egoísmo como factor principal del progreso y la convivencia humana en el liberalismo de Adam Smith. Economía, “*laissez faire*” y Educación.
- Alienación y liberación en el pensamiento de Marx. La educación como elemento de la superestructura. Su interpretación como práctica reproductiva (Bourdieu) y como práctica liberadora (Freire).
- Las prácticas de “domesticación humana” en el planteo de M. Foucault. Educación, homogeneización y control

IV. La práctica educativa en perspectiva ética.

- Ética, moral y Cultura: sus relaciones en torno a la acción humana.
- “Cultura” y “culturas” humanas: universalismo y relativismo ético. Etnocentrismo.
- EL lugar del otro en relación a la identidad del yo y sus acciones: Diversidad y Alteridad. EL alumno como OTRO.
- Ética formal kantiana: la buena voluntad, el deber moral, el imperativo categórico. EL otro como fin en si mismo. Derechos humanos: su fundamentación de origen kantiano.
- Ética comunitarista de Taylor: la importancia de la cultura y la comunidad de origen como factor determinante de la ética y la moral individual.
- Identidad y alteridad: Concepción ética de Sartre.

V. **Reflexión filosófica sobre problemáticas educativas actuales**:, análisis, hipotetización, elaboración, y exposición de problemáticas educativas utilizando conceptos filosóficos como herramientas. Inclusión, calidad educativa, deserción, discriminación, medidas de fuerza docentes, rol del educador, educación sexual integral, cambio educativo.

Procedimientos (formas) a trabajar:

- Identificación y comprensión de problemáticas filosóficas y de su relación con prácticas educativas
- Construcción de los conceptos fundamentales de la historia del pensamiento occidental
- Consideración y discernimiento de perspectivas múltiples en el análisis de problemáticas filosóficas diversas
- Discusión, comparación y análisis crítico de concepciones de distintas corrientes del pensamiento occidental teniendo en cuenta su proyección en la práctica educativa.
- Lectura directa de textos de la disciplina relativamente sencillos
- Habilidad para emitir juicios personales fundamentados en materia educativa utilizando terminología filosófica básica

Evaluación:

Se prevén tres formas de evaluación:

- Evaluación de proceso: se realizará fundamentalmente a través de los registros de lectura (en caso de que los hubiera) y el trabajo en clase.
- Instancias de evaluación parcial: se realizará a través de dos instancias de evaluación de contenidos conceptuales y dos presentaciones de trabajos prácticos.
- Evaluación final (trabajo integrador final al culminar la cursada para los alumnos que estén en condiciones de promocionar el seminario; examen en turnos correspondientes para los que no promocionen): consistirá en un trabajo de presentación escrita y defensa oral sobre una temática educativa a elección.

Los instancias de evaluación escrita de contenidos conceptuales serán presenciales y evaluarán fundamentalmente la comprensión global y la interrelación de esos contenidos conceptuales. Los trabajos prácticos tenderán a evaluar en primer lugar la comprensión (más profunda), y toma de posición y actitud reflexiva y crítica. Los registros de lectura (en caso de que los hubiera) están básicamente orientados a garantizar una primera lectura global de los textos. El trabajo final integrador evaluará la comprensión global de los contenidos y su aplicación práctica (a la realidad educativa y práctica docente).

Los criterios generales de evaluación estarán en función de la aproximación de los estudiantes al logro de los objetivos propuestos, la adquisición de las capacidades descriptas en el apartado “procedimientos”, de la comprensión y construcción de todos y cada uno de los contenidos conceptuales trabajados en clase.

Se prestará atención a los siguientes indicadores:

- Nivel de comprensión de los contenidos conceptuales
- Interpretación de textos
- Entrega en tiempo y forma de los trabajos requeridos
- Participación activa en las actividades que se desarrollen
- Establecimiento de relaciones entre teoría y práctica
- Toma de posición teórica y actitud crítica

Acreditación

Todas las instancias de evaluación serán calificadas con nota numérica de 1 a 10.

Los estudiantes que aprueben con 7 puntos cada evaluación escrita de contenidos conceptuales o su recuperatorio y cada trabajo práctico o su recuperatorio estarán en condiciones de presentar y exponer su trabajo final integrador y, en caso de aprobarlo y tener una asistencia no inferior al 75%, promocionarán el seminario.

Aquellos estudiantes que logren una calificación de 4 puntos o más en cada una de las evaluaciones de contenidos conceptuales y en los trabajos prácticos podrán rendir en carácter de “regular” el trabajo final integrador en las instancias de mesa de examen.

Los estudiantes que no logren obtener las calificaciones mencionadas en el párrafo anterior deberán recurrir al seminario o presentarse en calidad de “alumnos libre” de acuerdo a la normativa vigente.

Bibliografía básica: Consistirá en una selección de los siguientes textos:

Carpio, Adolfo P. Principios de Filosofía. Glauco. Buenos Aires, 1998

Marx, C.: Contribución a la Crítica de la Economía Política de 1857, en Obras escogidas, T. 1. Moscú, Progreso, 1974

- Obiols, Guillermo A. Nuevo curso de Lógica y Filosofía. Kapeluz. Buenos Aires. 1993
- Smith, Adam. Investigación sobre la Naturaleza y causa de la Riqueza de las Naciones, Fondo de Cultura Económica, México, 1997
- Obiols, Guillermo, Problemas filosóficos: antología básica de filosofía, Hachette, Buenos Aires, 1987.
- Nietzsche, Friedrich Sobre Verdad y mentira en sentido extramoral, Editorial Diálogo, Buenos Aires, 1991
- Foucault: Omnes et singulatim. Hacia una crítica de la razón política, En Tecnologías del yo y otros textos afines, , Paidós-ICE, Barcelona 1995
- Castello, Andrés P. Filosofía política, DE platón a Aristóteles, (material de la cátedra de Filosofía, Licenciatura en Trabajo Social, UNPAT, 2009).
- Zafaroni, Adriana y otros. Ciencia con arte, Reflexión y Creatividad para imaginar el futuro, reflearte, Buenos Aires, 2002
- Obiols, Guillermo A. y Obiols, Silvia. Adolescencia, postmodernidad y escuela, Noveduc, Buenos Aires, 2006
- Derrida, J. (1989). Márgenes de la Filosofía. Cátedra. Madrid. 1989
- Kant, I. (1938). Fundamentación de la Metafísica de las costumbres. Buenos Aires: Losada
- Ferrater Mora, J. (1986). Filosofía de la vida cotidiana. En *¿Para qué sirven los filósofos?* Madrid: Alianza.
- BOURDIEU, P. Y OTROS CAPITAL CULTURAL, ESCUELA Y ESPACIO SOCIAL, SIGLO XXI EDITORES, BUENOS AIRES, 2003
- FREIRE, P. LA EDUCACIÓN COMO PRACTICA DE LA LIBERTAD. Siglo XXI editores, México, 1969**
- Sartre, J. P. (1960) El Existencialismo Es un Humanismo. Buenos Aires: Sur.
- Taylor, C. (1993). El multiculturalismo y la política del reconocimiento. México: Fondo de Cultura Económica.